

AGF-028-2016

Santiago, 25 de enero de 2016.-

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE.**

**FONDO DE INVERSIÓN PENTA CAPITAL PREFERENTE**

**REF.:       INFORMA CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE  
              APORTANTES**

---

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a Ud., que el directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. ha convocado a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Penta Capital Preferente (el "Fondo") para el día 10 de febrero de 2016, a las 13:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad administradora del Fondo, ubicadas en Avda. El Bosque Norte N° 0440, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse respecto a las siguientes materias:

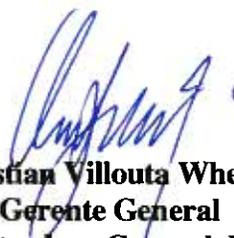
- (a) Aprobar la sustitución de la actual sociedad administradora por Administradora General de Fondos Security S.A., reemplazo que en todo caso quedará sujeto a la condición que Administradora General de Fondos Security S.A. se fusione y absorba a la actual administradora, Penta Administradora General de Fondos S.A.;
- (b) De aprobarse la sustitución de la administradora propuesta, acordar la modificación del reglamento interno del Fondo para los efectos de recoger que la nueva sociedad administradora del Fondo es Administradora General de Fondos Security S.A.;
- (c) Facultar a la administración de Penta Administradora General de Fondos S.A. o a su continuadora legal, Administradora General de Fondos Security S.A., para que —una vez verificada la condición a que se sujeta el reemplazo de la sociedad administradora— proceda a depositar el texto refundido del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros; y

- (d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios y conducentes para la implementación de la sustitución de la administradora y los demás que adopte la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la asamblea citada y ejercer su derecho a voz y voto, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes, al día 4 de febrero de 2016.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Christian Villouta Wheeler**  
**Gerente General**  
**Penta Administradora General de Fondos S.A.**